

Quito, 08 de abril de 2019

Señores Socios
INMOBILIARIA CALDERON LIBELUM S.A.
Presento.-

Estimados Socios:

En mi calidad de Gerente General de la compañía INMOBILIARIA CALDERON LIBELUM S.A. y, para cumplir lo dispuesto en la Codificación de la Ley de Compañías, someto a consideración de los señores socios, el Informe Anual de Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

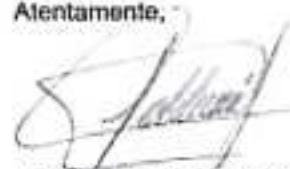
Para formularlo observé las disposiciones aplicables de la Codificación de la Ley de Compañías, Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, y el Estatuto Social de la compañía.

Al aprobar este informe de gestión; y, para los efectos de Ley, entre ellos y especialmente la responsabilidad por el cumplimiento de los deberes y obligaciones de los administradores, los señores socios, la Junta General y los Organismos de Control, deberán considerar como hecho relevante que, la compañía “No presenta movimientos respecto del ejercicio económico anterior”.

Respetuosamente solicito al señor Presidente, convocar a Junta General de Socios de la compañía INMOBILIARIA CALDERON LIBELUM S.A. señalando expresamente que en ella se conocerá este informe y, para que apruebe el balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ruego aceptar mis sentimientos de especial consideración,

Atentamente,-



Juan Carlos Calderón Vásconez
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA CALDERON LIBELUM S.A.

